

Un pondus y una moneda inéditos de Laminium (Alhambra, Ciudad Real): estudio y reflexiones patrimoniales

PEDRO R. MOYA-MALENO

Universidad Complutense de Madrid (España)
Centro de Estudios del Campo de Montiel, Almedina (España)
preyesmo@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0001-9417-0796>

Recibido: 10-X-2025
Aceptado: 9-XII-2025

RESUMEN

Se da conocimiento de dos piezas arqueológicas –un podus cerámico y una moneda– localizadas fortuitamente en el núcleo urbano de Alhambra (Ciudad Real). El estudio de ambos elementos, además de advertir el enorme potencial de todo tipo de restos procedentes del pasado, profundiza de forma novedosa en la propia materialidad y trascendencia de tal tipo de efectos para la interpretación, de una parte, del importante núcleo iberorromano de *Laminium* y, por otra, en la relación de éste con su *ager laminitanus*. Finalmente, el hecho de que las piezas hayan sido donadas por un ciudadano particular nos lleva a una mínima reflexión acerca de las distintas inercias locales y profesionales en materia de patrimonio arqueológico.

PALABRAS CLAVE: Alhambra, *Laminium*, *Ager Laminitanus*, *Pondus*, Numismática, Arqueología Efímera, Arqueología Pública, Arqueología Comunitaria.

[en] An unpublished pondus and coin from Laminium (Alhambra, Ciudad Real): study and heritage considerations

ABSTRACT

This paper presents two archaeological pieces –a ceramic podus and a coin– fortuitously discovered in the urban area of Alhambra (Ciudad Real). The study of both items, beyond highlighting the considerable potential of all kinds of remains from the past, offers a novel perspective on the very materiality and significance of such artefacts for the interpretation: on the one hand, of the important Iberian-Roman centre of Laminium and, on the other, of its relationship with its ager laminitanus. Finally, the fact that the pieces were donated by a private citizen leads to a brief reflection on the different local and professional dynamics surrounding archaeological heritage.

KEYWORDS: Alhambra, Laminium, Ager Laminitanus, Pondus, Numismatics, Ephemeral Archaeology, Public Archaeology, Community Archaeology.

1. INTRODUCCIÓN

En fechas recientes me fueron entregadas por un habitante de Alhambra (Ciudad Real) dos piezas arqueológicas localizadas en superficie en una parcela abierta de su propiedad en la ladera norte del cerro amesetado sobre el que se erige la localidad (Fig. 1).

El hallazgo, según nos relata la persona donante y no tenemos por qué dudar de su palabra, acaeció fortuitamente algo antes en la falda de la altiplanicie, lugar sin obrar y cubierto por maleza, donde es habitual el afloramiento y rodado de distintos tipos de materiales por efecto de la lluvia y erosión. Tras la localización de los restos, y ante su certeza de que se trataban de elementos arqueológicos susceptibles tanto de aportar información como de ser expoliados, decidió recogerlos y darnos conocimiento de ello para su conveniente salvaguarda. Ante tal cívica actitud se ha procedido al estudio que, a vuela pluma, aquí presentamos y a su

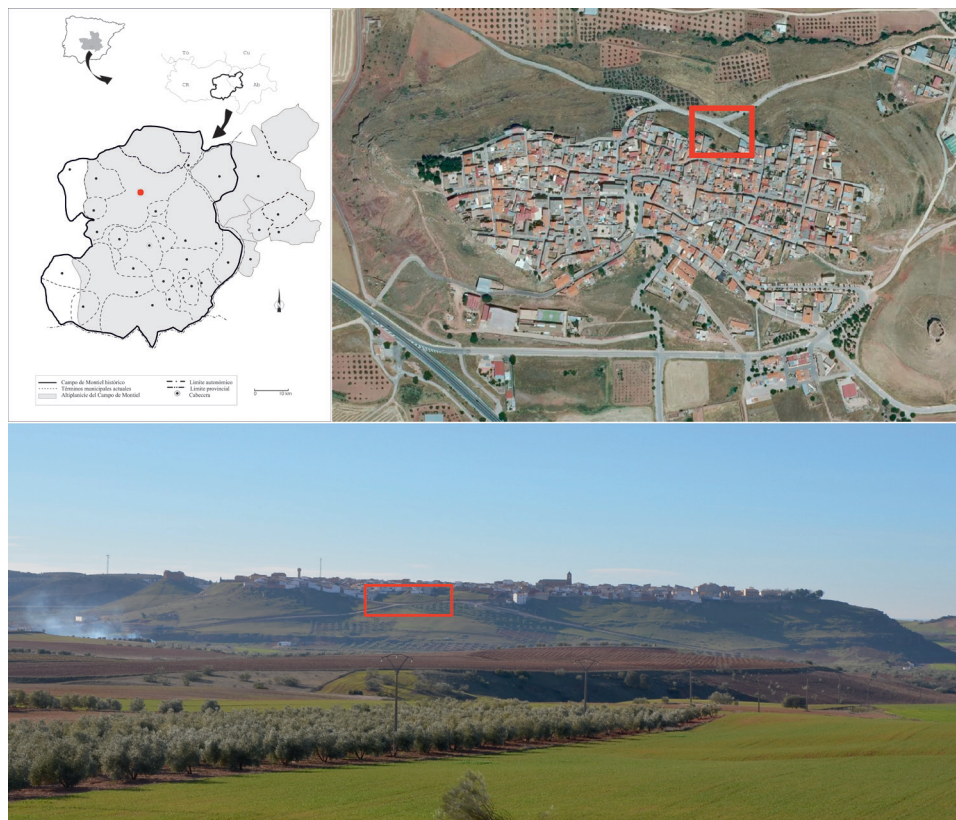


Fig. 1: Localización de Alhambra y lugar aproximado del hallazgo en la ladera Norte según testimonio oral del donante. Mapa, fotografía y composición: Moya-Maleno. Foto aérea: Iberpix.

reporte a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como a su depósito en el Museo Provincial de Ciudad Real, para el conocimiento y custodia definitiva de las piezas.

El hecho de este hallazgo es comprensible en un emplazamiento sobre el que se han asentado sociedades humanas, con seguridad, desde hace 5.000 años. Los testimonios de las ocupaciones son numerosos y de distinta naturaleza, cuando menos, desde la Edad del Bronce hasta nuestros días. Si bien aún hoy no hay estudios sistemáticos ni del conjunto de la población –ni de alguna de sus etapas concretas– (Moya-Maleno, 2013), desde el Renacimiento son *vox populi* tanto estructuras localizadas en el subsuelo (Benítez de Lugo *et al.*, 2011) así como todo tipo de bienes mueble de mayor o menor prestancia, ya sean esculturas de togados e inscripciones romanas (Alföldi, 1987; Domingo Puertas, 2002) hasta los cientos de piezas que, como las aquí presentadas e igualmente procedentes del casco urbano y de sus alrededores, se alojan en la colección arqueológica local (López Villanueva, 2017).

Resulta obvio que las dos piezas encontradas no pueden considerarse significativas, ni por su contexto estratigráfico –inexistente–, ni por su estado de conservación. Sin embargo, su variedad y tipología –en la que nos adentraremos someramente– se suman al hecho de que toda Alhambra, sus laderas y alrededores son en su conjunto un enorme yacimiento de impresionante potencialidad: fabuloso en su trascendencia histórica y descomunal en lo que concierne a la conciliación del Patrimonio con la vida diaria de la ciudadanía.

2. LAS PIEZAS DONADAS

2.1. MONEDA (ALH/1)

El primero de los elementos arqueológicos donados es un disco metálico de Ø29 mm de diámetro, un grosor de 3 mm y 13,2 g de peso (Fig. 2). Su superficie es irregular y con relieves indefinidos fruto de concreciones y corrosiones muy tupidas. Mayoritariamente predominan los tonos verdosos, lo cual apunta a una moneda realizada entera o parcialmente en cobre. La existencia de partes o reflejos marrones-anaranjados (Fig. 3) podría denotar otro tipo de concreciones o, especialmente, una pieza de oricalco/latón. Sea como fuere, la oxidación hace que la moneda sea ilegible sin mediar restauración. No obstante, una de las caras podríamos considerarla el anverso dado que se intuye un busto y una leyenda concéntrica.

Sin más datos que los expuestos cualquier dictamen al respecto del valor de la moneda es pura especulación. No obstante, tanto por el gramaje como por las

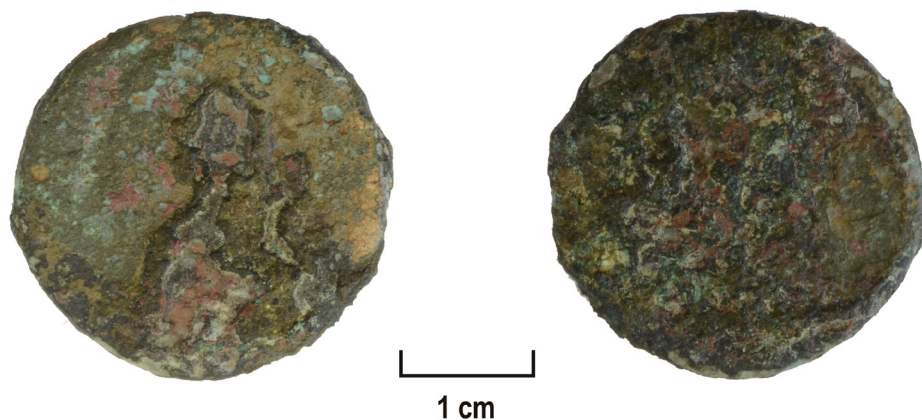


Fig. 2: Moneda hallada en la ladera norte de Alhambra-Laminium. A la izquierda, posible anverso. Fotografía y composición: Moya-Maleno.



Fig. 3: Detalle x40 de la moneda hallada en la ladera norte de Alhambra-Laminium. Fotografía y composición: Moya-Maleno.

dimensiones del cospel, podría sugerirse que estamos ante dos opciones: una más dudosa, un as altoimperial temprano y generoso de peso, pues tenían un diámetro entre Ø25-30 mm y un peso entre 10-13 g; y otra más posible, un dupondio de los siglos I-III d.C., los cuales tuvieron entre 26-30 mm, entre 10 y 16 g y un grosor aproximado entre 2-4 mm (*vid. RIC passim*).

2.2. PONDUS O PESA DE TELAR (ALH/2)

La segunda de las piezas donadas, atendiendo a su análisis morfotipológico, tiene forma troncopiramidal trapezoidal, de buena simetría, si bien una de las esquinas de la base inferior se ha perdido por rotura y presenta ahí una superficie irregular (Figs. 4 y 5). Por esta razón, su peso actual de 196,5 g es inferior al que tuvo en origen. Ello no es óbice para afirmar que el ángulo entre ambas bases es de 83-84°. En cuanto a sus características macroscópicas, es una pieza de cerámica de pasta homogénea y preparada con desgrasantes medio-gruesos –cerámica, caliza, carbón (Fig. 6)–, a molde y cocción oxidante. Dentro de la variabilidad de tonalidades presentes, el color mayoritario de la pasta se aproxima a un naranja claro rojizo Munsell 5YR 7/4. En lo relativo a sus dimensiones, tiene una altura de 92 mm y un fondo de 26 mm. Las aristas no paralelas –caras C y D– miden en tor-



Altura h (mm)	Ancho (mm)	Base Inferior (mm)	Base Superior (mm)	Arista Lateral Longitud (mm)	Peso (g)
92	26	57*	40	89	196,5*

* Dato parcial, por incompleto

Fig. 4: *Pondus* hallado en la ladera norte de Alhambra-Laminium y principales dimensiones. Fotografía y montaje: Moya-Maleno.

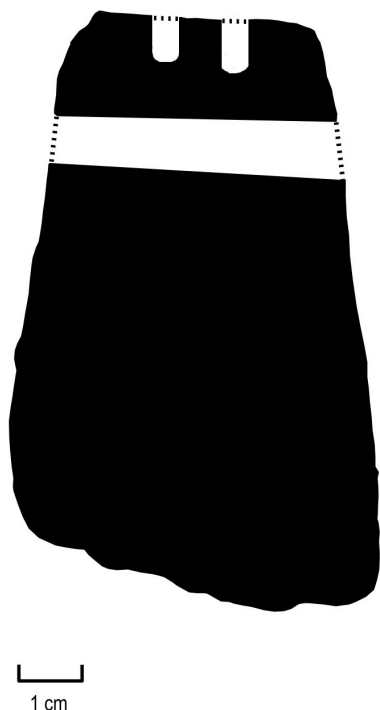


Fig. 5: Sección del *pondus* hallado en la ladera norte de Alhambra-Laminium. Fuente: Moya-Maleno.

no a 89 mm de largo. El ancho de la base superior es de 40 mm y el de la inferior se estima en unos 57 mm, cálculo verosímil aunque aproximado dada la mencionada pérdida de uno de sus extremos. De no haber perdido masa juzgamos que el área del trapecio frontal tendría unos 116,01 cm³.

Un agujero atraviesa la pieza de lado a lado en su parte más estrecha, teniendo dicho canal de perforación un diámetro de Ø7 mm. Los orificios exteriores se encuentran a unos 18 mm de la base superior. Respecto a su posición en la cara lateral, uno de ellos está centrado respecto al eje axial del lateral, mientras que el otro está algo escorado. El análisis macroscópico de una de las aberturas –cara D– también parece mostrar marcas de suspensión en la sección superior derecha (Fig. 7).

En lo referente a su superficie, una de las caras frontales –cara B– se encuentra algo rehundida respecto al plano. Todas las caras tienen en mayor o menor medida concreciones calcáreas, incluida la parte de la rotura, lo cual indica que tal traumatismo

tuvo lugar mucho tiempo antes de su reciente descubrimiento. En cuanto a signos y marcas, no se aprecia ninguna impresión, inscripción o incisión extraordinaria. Sin embargo, sí existen un par de elementos destacables en la base superior –cara E–: el primero, son tres bandas de 3 mm de anchura, tendentes a la perpendicularidad respecto a la base, que resaltan sobre el cierto rehundimiento de las partes restantes y que encuadran (Fig. 8b). Dos de ellas son paralelas y equidistantes, separadas por 9 mm, mientras que la tercera es oblicua y dista 8 y 4 mm respectivamente de la anterior. El segundo dato destacable son dos hoyuelos situados entre sendas bandas centrales (Figs. 5 y 8a), separados entre sí por 14 mm. Están descentrados respecto a los ejes axial y transversal de la cara superior, son similares y aparentemente bien trazados. Tienen Ø4 mm de diámetro y una profundidad de 7 mm –uno de ellos estaba colmatado de concreción y se ha vaciado mecánicamente–; sendas honduras denotan una clara intencionalidad y no una fibra vegetal, rotura fortuita o desprendimiento de un desgrasante.

Fig. 6: Detalle x40 de la superficie del *pondus* de Alhambra-Laminium: arriba, composición de la pasta; abajo, concreción calcárea posterior. Fotografía: Moya-Maleno.

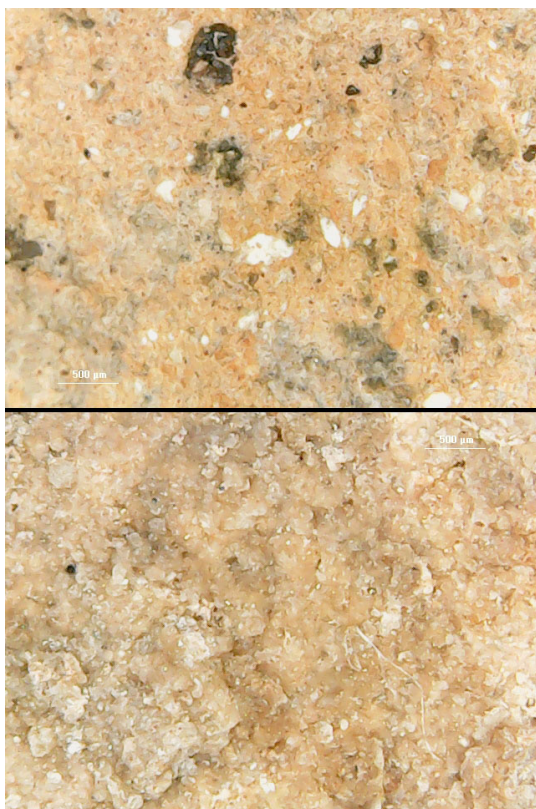


Fig. 7: Marcas de suspensión en uno de los orificios del *pondus*. Fotografía: Moya-Maleno.

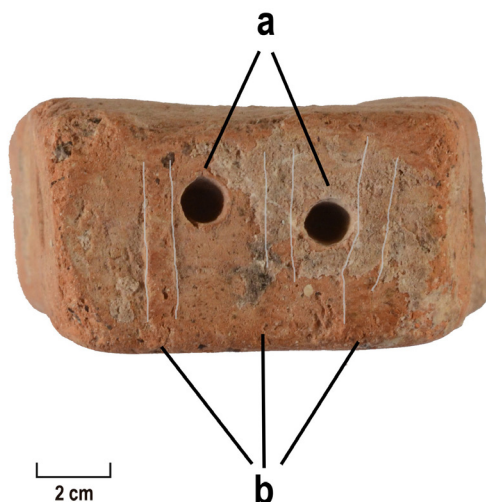


Fig. 8: Detalle de las posibles marcas de valor (a) y molde (b, líneas grises) en la cara superior del *pondus* de Alhambra. Fotografía y composición: Moya-Maleno.

A tenor de estas características, resulta evidente que estamos ante un *pondus* o pesa de telar (Castro Curel, 1984). Estas piezas son sobradamente conocidas desde la Prehistoria Reciente (Cardito, 1996; Basso *et al.*, 2018; Kneisel y Schaefer-Di Maida, 2019) y siguieron formando parte del espacio doméstico y manufacturero durante la Edad del Hierro y, especialmente, en la Hispania romana (Mas y Farell, 1948; Castro Curel, 1985; Martín-Gil *et al.*, 1995; Machause, 2012; Izquierdo, 2016; Moreno *et al.*, 2018; Uroz, 2020; Morgado-Roncal, 2025b). A diferencia de otros *pondera* más elaborados y con otras funciones, como las de plomo de El Centenillo para control minero (Martín-Ramos *et al.*, 2021), las cualidades caseras y de herramienta sencilla de las pesas cerámicas —a molde y de pocas exigencias técnicas en el proceso productivo— han repercutido en el poco predicamento de los *aequipondia* en los estudios cerámicos generales o de talleres regionales o locales. Es cierto que este tipo de tensadores son elementos recurrentes en los fondos de grandes museos, en las colecciones locales más o menos formales (Fig. 9) y entre los objetos más atesorados por particulares, pero no ha sido hasta el siglo XXI cuando se han desarrollado notablemente las investigaciones en torno a estas piezas, bien por sí mismas, bien en tanto que elementos indispensables para la actividad textil (Bustamante-Álvarez *et al.*, 2020; Del Río *et al.*, 2022; Nosch y Sauvage, 2023; Morgado-Roncal, 2021 y 2025a).

En este sentido, el análisis cualitativo y cuantitativo de la pieza nos lleva a encuadrarla, de una parte, en una sistematización general de *pondera* y, por otro lado, en otra más local. En primer lugar, si tomamos la tipología seminal de Z.



Fig. 9: Algunos *pondera* de la Colección Arqueológica de Alhambra hasta 2024. Foto: Moya-Maleno. Agradecemos la colaboración de la Asociación Alhambra Tierra Roja y Francisco Gómez Horcajada.

Castro Curel (1985 y 1986), el cuerpo troncopiramidal con bases rectangulares desiguales, dos caras frontales trapezoidales y dos laterales rectangulares, podríamos asimilar nuestro *pondus* al tipo 4 de Castro Curel (1985: 233). Este destaca por ser una de las formas más difundidas en el tiempo, ya que aparece en el registro arqueológico en la Edad del Hierro y sobrepasa con holgura las cronologías altoimperiales romanas (*Ib.*: 232; Morgado-Roncal, 2022).

A este respecto, y a falta de otro signo más inequívoco, la existencia de sendos hoyuelos en la base superior podrían sugerirse como marca de taller, valor o sello al uso de los que se documentan en otros asentamientos distantes, como el ibérico turolense de La Guardia de Alcoriza (Castro, 1985: 250, fig. 24), así como también a los de algún tensador del entorno de nuestra pieza en estudio. En nuestro contexto más inmediato, un fragmento proximal depositado en el Centro de Interpretación de Villanueva de los Infantes –nº inv, CIVI/2021/1/1042–, presenta una única concavidad análoga en una de las caras frontales (Fig. 10g). Tenga que ver o no esa marca, el hecho de que dicha pesa del CIVI –y otros *pondera* allí alojados con una similar tipología troncopiramidal– procedan del yacimiento local de Quiebracántaros, podría redundar en la cronología romana del *pondus* de Alhambra. Y es que no sólo tal yacimiento de la capital campomontieleña apunta ser una villa o *mansio* junto a la vía entre *Mariana* y *Laminium* (Espadas y Moya-Maleno, 2008), sino que el peso actual de nuestra pieza –contemplando que le falta menos de un 10% de su materia–, se acerca a los 218-230 g de las 8 uncias, un patrón artesanal romano frecuente (Martin-Gil *et al.*, 1995).



Fig. 10: *Pondera* de forma troncopiramidal (tipo 4) de los fondos del CIVI de Villanueva de los Infantes. Fotografía y composición: Moya-Maleno/CIVI.

En cuanto a las bandas perpendiculares de la base superior (Fig. 8b), todo parece indicar que no se trata de marcas intencionadas o decoración, sino que serían discretos testimonios del proceso de presión de la arcilla con un molde bivalvo, probablemente de madera. Tal y como Morgado-Roncal (2022) ha constatado en un alfar emeritense datado entre los siglos I-II d.C., son franjas provocadas por el exceso de materia. La altura de nuestra pesa en torno a los 9 cm coincide también con el tamaño de las documentadas en el taller de Mérida y, por tanto, apuntalan a que la de Alhambra se elaboró de alguna forma más o menos industrial con tal tipo de molde.

Sea como fuere, no es nuestro cometido profundizar en la dispersión y características arqueométricas del tensor procedente de la antigua *Laminium*. En cambio, sí consideramos interesante reseñar mínimamente el estado de la cuestión en el ámbito concreto de Alhambra así como en su territorio inmediato, en tanto que esta pieza nos brinda la oportunidad de acercarnos al panorama de estos útiles en el *ager laminitanus*. En ambos casos se trata de una aproximación totalmente novedosa puesto que, hasta donde conocemos, no existe ningún estudio formal general ni reseña particular de *aequipondia* localizadas en la prolífica Alhambra o esta parte del Campo de Montiel. Si exceptuamos las cilíndricas ibéricas de Libisosa (Uroz, 2020), la presencia de las pesas de telar en la literatura arqueológica de la zona está reducida a rápidas menciones dentro de conjuntos materiales de distinta

época o, como mucho, reseñadas por su decoración más que por sus cualidades intrínsecas (*inter alia* Pérez Avilés y Vélez, 1996: 16 y 24; Torres, 2013: 64; Fernández Maroto *et al.*, 2007: 216s).

Por esta razón, y para tener una primera composición de lugar, hemos optado por revisar *in situ* los *pondera* que se hallan en colecciones cercanas y que, por diversas razones, nos han sido más fácilmente abarcables. Se trata, como ya se ha adelantado, de los fondos del Mueso de Alhambra (n= 13) y Centro de Interpretación de Villanueva de los Infantes (n= 22), así como las existentes en una colección particular de Villahermosa (n= 6) procedente del contexto de *Misión Rescate* y que actualmente está en proceso de inventario para su donación pública. Queda patente que es necesario revisar los fondos de otras colecciones con materiales de la altiplanicie campomontieleña, a ser posible procedentes de excavación –como la del Museo Provincial de Ciudad Real–, al igual que otras más pequeñas e imprevisibles –como las Villanueva de la Fuente o Fuenllana. Sin embargo, a expensas de esa futura ampliación de la investigación, consideramos el acercamiento actual como positivo e ilustrativo del panorama y suficiente para una próxima publicación más en detalle del tema.

En concreto, se han estudiado un total de 43 tensores cerámicos, incluido el ahora hallado, de los cuales una treintena mantienen el perfil completo; de ellos, 21 están enteros, con altura, base mayor y base menor computables. Aunque todos ellos carecen de un encuadre estratigráfico, por proceder de superficie y no siempre se conoce el yacimiento de origen, tenemos la certeza de su pertenencia a sus términos municipales correspondientes. En lo que al *pondus* de Alhambra respecta, una primera comparación entre parámetros (Figs. 11a y 11b) podría arrojar que, dentro del tipo 4 –formas trapezoidales amplias–, no tiene un paralelo exacto con los siete ejemplares que componen este grupo. No obstante, se trata de una variabilidad en parte ficticia porque en algunos casos las diferencias son de milímetros en *pondera* con desgaste –o incluso pérdida de materia como en nuestro caso–. Así pues, teniendo en cuenta que la mayoría de las piezas tienen alturas similares entre los 85-92 mm, el tensor de la ladera norte sí es posible asociarlo, cuando menos a otros dos también procedentes de Alhambra (MA/2 y MA/4) –de los vertederos de la ladera sur según se señala en el museo de la localidad–. Estos tres, junto a otro tensor del CIVI (CIVI/2021/1/1059) –algo más pequeño–, constituyen por tanto un grupo bastante homogéneo y próximo al patrón de 8 uncias (Fig. 11c), diferenciados así del restos de formas documentadas (Fig. 11d).

Una mirada más detenida a la geometría de las dichas cuatro *aequipondia* del grupo 4 (Fig. 12), y ciñéndonos a su morfología actual, halla más coincidencia entre los tres ejemplares de Alhambra, los cuales presentan un ángulo en el rango de los 84°; la del CIVI tiene unos 81,6° y, como se ha señalado, es más pequeña tam-

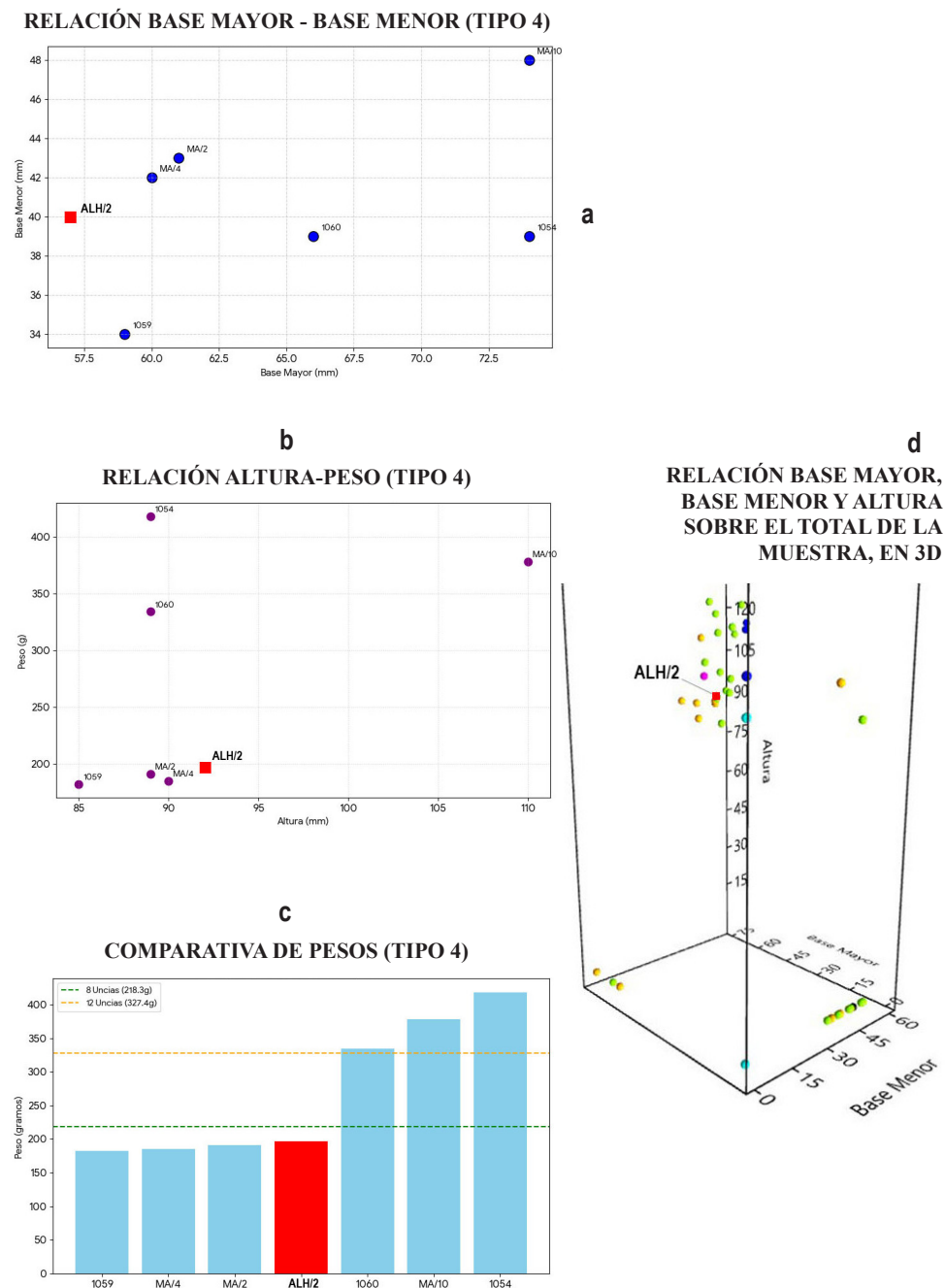


Fig. 11: Distintas comparativas de *pondera* localizados en el Campo de Montiel tanto de forma global como por la tipología. Fuente y composición: Moya-Maleno.

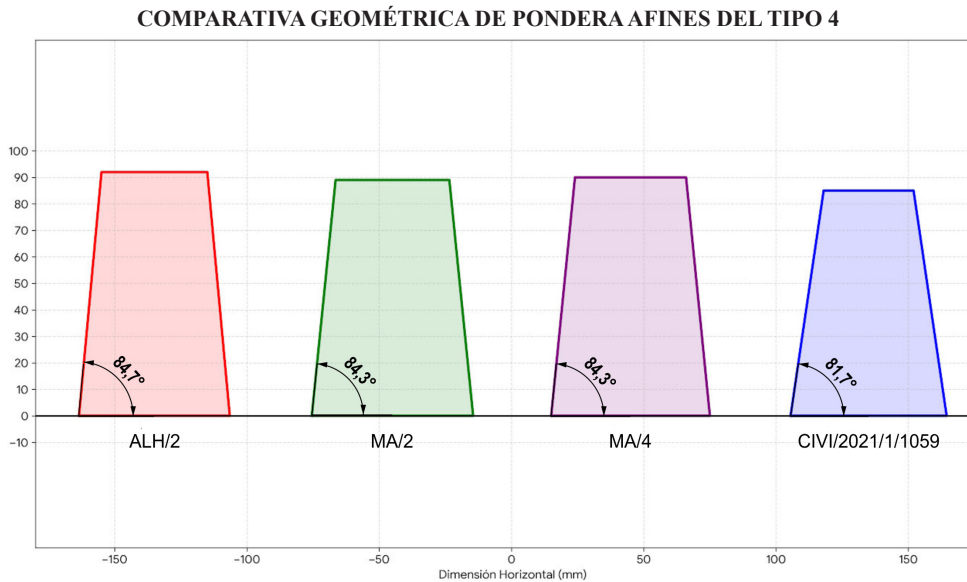


Fig. 12: Comparativa de geometría de las *pondera* más afines del grupo 4, tres procedentes de *Laminium* –entre ellas la aquí estudiada– y una cuarta originaria de Villanueva de los Infantes.

bién. Pero, a su vez, las dos procedentes del Museo de Alhambra son más afines entre sí que con la nuestra de la ladera norte, la cual es algo más alta y estilizada y posee marcas de valor inequívocas.

3. ALHAMBRA: ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD

La localización de la moneda y el *pondus* en la ladera norte de Alhambra es una constatación más de la enorme riqueza de la localidad en lo que a patrimonio arqueológico se refiere, pero también de la inevitable relación que existe con la sociedad. La ciudadanía alhambreña ha convivido con su destartalado castillo durante siglos y ha sido todavía más consciente de los vestigios antiguos, cuando menos, desde finales del siglo XVI. Para entonces, Jerónimo Román de la Higuera relata la existencia de inscripciones y togados en el espacio público del pueblo (Moya-Maleno, 2006: 78s). Sin embargo, el punto de inflexión en el encuentro de la población con su patrimonio fue, quizás, el descubrimiento en 1956 de unas tumbas paleocristianas en lugar de Arroyo de la Poza. Tal y como atestiguan las fotografías de la época (Fig. 13a), el hallazgo fue todo un evento social que llevó a decenas de alhambreños a los alrededores meridionales del cerro. Fuerzas vivas, niños, ancianos, mujeres y varones de Alhambra, ávidos de curiosidad, acudieron ante la novedad que suponían los restos pero, también, por el revuelo que



Fig. 13: Arqueología y sociedad en Alhambra: a) Población alhambreña en 1956 visitando la necrópolis de Arroyo de la Poza. Fuente: CECLM-UCLM. b) Día de puertas abiertas en el cerro Bilanero, 2017. Fuente: Proyecto Arqueológico Cerro Bilanero.

implicaba que las autoridades de la época se hubieran interesado por ellos. Hasta Alhambra se desplazó el Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas y de dicha investigación vio la luz la primera publicación de arqueología formal de la localidad (Peñalosa y Martínez, 1962).

Desde entonces, los alhambreños han visto pasar a varios arqueólogos y equipos: algunos al albur de la construcción de infraestructuras y dotaciones municipales; otros en labores de control preventivo para particulares; y, más recientemente, como parte de proyectos de investigación científica. Así pues, desde mediados del siglo XX la Arqueología se ha convertido en una inseparable realidad de la vida alhambreña, en primer lugar, para bien, pero, por otra parte, también para resaltar los inconvenientes e inconsistencias de la gestión de los bienes inmuebles y muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico.

En cuanto a los efectos positivos, no cabe duda de que su riqueza arqueológica ha puesto a la localidad –en franca decadencia demográfica y económica desde la Edad Moderna– de nuevo en el mapa. Los vestigios prehistóricos, iberorromanos y visigodos han servido, entre otros, para que la localidad ocupe publicaciones de investigación, medios de comunicación, redes sociales, guías turísticas y para que visitantes locales, comarcales y de más allá sigan acudiendo a conocer las primicias de cada campaña (Fig. 13b). También es fuente de trabajo directo para operarios e indirecto para los servicios complementarios y de manutención que las actividades arqueológicas y quienes las desempeñan requieren, contribuyendo a la fijación de población. La vida cultural de la villa también se ha transformado radicalmente, pues buena parte de ella gira en torno al pasado, hasta el punto de hacerse hueco en el calendario festivo. No obstante, lo más importante de todo es que tal revolución en el panorama local ha sido tan fruto de los profesionales llegados desde fuera, como, principalmente, por una temprana implicación y mediación de un sector de la sociedad civil.

Aquellos niños de los años 50 fueron creciendo junto a las nuevas generaciones en un ambiente de hallazgos, intervenciones e, incluso, viendo los impulsos desde la Administración de forjar nuevos “rastreadores”, como ocurrió con el programa *Misión Rescate* entre los años 70 y 80 (Alonso, 1988; Moya-Maleno, 2006: 109). Sobre ese caldo de cultivo emergió un movimiento propatrimonio en Alhambra que, constituido bajo la *Asociación Alhambra Tierra Roja* en 1985 ha sido un verdadero motor en la investigación, conservación y puesta en valor por el patrimonio histórico y arqueológico del municipio. Su empuje ha sido tanto dando cabida a iniciativas particulares (Gómez Torrijos, 2011a y 2011b), como propias y, de vital importancia, acompañando a distintas corporaciones locales y proyectos para apoyar y emprender excavaciones, constituir el actual museo, así como realizar seminarios y charlas periódicas de gran nivel (López Villanueva, 2017; Gómez

Santos, 2019). Pero, el mayor ejemplo de cómo la arqueología ha permeado poco a poco en la sociedad local ha sido, quizás, el desarrollo de varias ediciones de unas jornadas de recreación histórica laminitanas, las cuales, al implicar a buena parte de la población y hacerse un hueco en las celebraciones cíclicas de la localidad, llevan a una nueva dimensión la imbricación del patrimonio en la identidad colectiva de los alhambreños.

Desde la Arqueología, esta labor de elevar el conocimiento y aprecio en la sociedad de los testimonios del pasado de Alhambra ha ido también *in crescendo* a lo largo del siglo XXI. Raro ha sido en este tiempo el proyecto que no ha dado a difundir los resultados de sus campañas con charlas, visitas guiadas y difusión de datos en prensa tradicional, internet o infografías divulgativas. Algunas veces los esfuerzos han sido verdaderos ejemplos de socialización, como constataron las campañas del Cerro Bilanero que encabezaba Alfonso Monsalve Romera (Monsalve *et al.*, 2019; De Pedro, 2017). En casos como este y otros, como el que lidero allí desde hace dos décadas –*Proyecto Ager Laminitanus* (Moya-Maleno, 2008)–, la línea de actuación responde deliberadamente a postulados de *Arqueología Pública* y *Arqueología Comunitaria* (Merriman, 2004; Almansa, 2013; McDermott *et al.*, 2020).

Sin embargo, el panorama real de la arqueología local está lejos de ser un romance idílico entre la comunidad y el patrimonio y sus profesionales. La implementación de normativas y protocolos de protección de bienes históricos y arqueológicos como la Ley 16/1985, *de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, y la consiguiente Ley 4/2013, *de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha*, ha generado en el municipio de Alhambra un grave desequilibrio entre las nuevas obligaciones de una ciudadanía que prefiere sacrificar su pasado, las vacilaciones –si no oscuras maniobras– de las autoridades municipales y las inexistentes herramientas para controlar y gestionar eficientemente tales elementos culturales.

De una parte, continúan las inercias preconstitucionales de expolio –con o sin ánimo de lucro– y cortedad de miras, así como se unen otras tendencias pseudo-arqueológicas que amenazan la existencia y función social de dichos bienes (Rodríguez Temiño, 2012 y 2023). Seguidamente, y casi todavía peor, la población ha visto en el patrimonio un lastre de cargas económicas y burocráticas alimentado por unas administraciones públicas –regionales y locales– que, antes que facilitar el acompañamiento a la –cada vez más envejecida– ciudadanía, los abandonan a una guerra abierta con los profesionales de la arqueología (Rodríguez Temiño y Afonso, 2019). Ejemplo de ello en Alhambra fue el efímero lustro de algo parecido a un servicio municipal de arqueología preventiva y, en general, la inexistencia de un plan de arqueología urbana medianamente sólido y transparente. En esa tesitura es comprensible que la previsión y salvaguarda del pasado que alberga el subsuelo

alhambreño sea realmente difícil, siquiera para advertir las distintas fases del urbanismo antiguo de la ciudad; por ende, cuanto ni más para atender a aspectos menos evidentes del registro como el de la denominada *Arqueología efímera* que trasluce nuestra pesa de telar (Morillo *et al.*, 2019; Morgado-Roncal, 2021).

Ahora bien, llegados a este punto, tampoco debemos olvidar la responsabilidad que tenemos también los profesionales en la normalización si no en el ahondamiento de esta nefasta situación. Estamos hablando, sabiéndolo como lo sabemos, de toda una panoplia de actitudes colaboracionistas, negligentes y/o autodestructivas que van desde los emolumentos desorbitados al trabajo por debajo de costo o *dumping*; desde el apesebramiento bajo las estructuras de poder y promotores a las amenazas a los clientes; desde la falta de deontología profesional a la explotación laboral de los subalternos (Moya-Maleno, 2010; Rodríguez Temiño y Afonso, 2019; Almansa y Díaz de Liaño, 2019; Monsalve y De Pedro, 2020; Díaz de Liaño y Watson, 2025). Y todo esto no pocas veces regado con ínfulas de mesianismo, adanismo y *damnatio memoriae* que dinamitan las más básicas reglas de cortesía entre profesionales. Por tanto, donaciones como la aquí presentada nos deben mover también a la reflexión como colectivo acerca de la importancia de mantener una coherencia ética y moral con nuestra disciplina, con la ciudadanía y con el patrimonio al que nos debemos.

4. CONCLUSIONES

El hallazgo fortuito de materiales arqueológicos en el subsuelo, laderas y término municipal de Alhambra es una tónica de décadas –y siglos si se nos apura– cuyo estudio plantea serias dificultades y dilemas. La indeterminada procedencia de los restos unas veces, la desconfianza ante un posible origen fraudulento otras, el peligro de blanquear o fomentar expolios en tercer lugar, y la siempre imposibilidad de los profesionales de corroborar los testimonios de los descubridores ha puesto en tela de juicio –y con razón– a tales vestigios del pasado hasta el punto de quedar orillados de todo estudio.

Sin embargo, la realidad arqueológica y casuísticas particulares de localidades como Alhambra, ahítas de este tipo de materiales hasta el punto de generar un museo arqueológico propio allí –o el reciente Centro de Interpretación de Villanueva de los Infantes–, merecen repensar el potencial de este tipo de documentos que son, de igual manera testimonios de la Antigüedad. Esta reflexión se hace todavía más necesaria cuando alguno de los hallazgos da pie a adentrarse en vacíos investigadores que podrían contribuir al avance de la disciplina en general en ciertos temas y, muy especialmente, en panoramas tan desatendidos como el de la arqueología campomontieleña.

En el caso de los dos elementos entregados y aquí analizados, la moneda es la que aporta una información más limitada. Sin una limpieza apropiada, las escasas características computables sólo nos permiten especular con que se trate de un as o dupondio altoimperial o posterior. Por el contrario, el tensor textil también ahora legado sí ha permitido recrearnos en su estudio y, lo más importante, la búsqueda de paralelos para establecer su tipología ha dado pie a encontrar, comparar y dar a conocer otros *pondera* de la comarca igualmente inéditos hasta la fecha. Así pues, aun no siendo nosotros especialistas en la materia y con todas las limitaciones de las que somos conscientes, consideramos que este trabajo constituye un modesto hito en sí mismo: se trata del primer estudio que aborda las características e implicaciones de este tipo de *aequipondera* en la región.

En concreto, se trata de una pesa de telar trapezoidal con marcas de valor y de molde en la cara superior. Dada su liviana masa, los dos agujeros podrían estar señalando una equivalencia al *bes*, múltiplo de la uncia (x8), 2/3 de la libra romana. Por su parte, la comparación de este *pondus* con otros de la zona arroja una semejanza con otros dos *pondera* igualmente procedentes de Alhambra. Tal concordancia no es idéntica lo que, como mera hipótesis, podría sugerir que dichas pesas del municipio de *Laminium* bien pudieron haber sido producidas, si no en un mismo taller local y en distintas tandas o época del año –diferentes tipo de materia prima y procesos de deshidratación–, sí pertenecer a una misma tradición alfarera ¿indígena? del lugar, en la que el grosor y las dimensiones de ambas bases son las variables que definen el patrón, no la altura. De no concebir la existencia de tal *figlina* laminitano, resulta tanto igual interesante –y razonable– el vincular la existencia de dichos útiles en el núcleo iberorromano a un comercio estable con otras zonas donde sí los hubiere, como a los potentes alfares isturgitanos, emeritenses... (Zarzalejos, 2001; Moreno *et al.*, 2018).

Llegados a este punto, y sin dejar de considerar positivamente los resultados obtenidos para el conocimiento del proceso de romanización del *ager laminitanus*, con los datos actuales es difícil ir más allá de tales conjeturas. Ejemplo de ello es también la imposibilidad e imprudencia que sería el determinar el lugar del hallazgo de las piezas donadas como algún tipo de espacio concreto en la Edad Antigua. Sin excavaciones ni estratigrafías de por medio, resulta arriesgado el determinar el lugar como *puticulum* o basurero coetáneo puesto que dos mil años de vertidos y remociones de tierra en el casco urbano median entre el esplendor del municipio laminitano y el estado de la ladera norte actual. Y, ni que decir tiene, el adentrarnos en otros aspectos todavía más opacos, como el lugar original de procedencia –¿un taller artesanal, un telar doméstico...?– o cuantas derivadas atañen de una lectura del *pondus* desde la Arqueología de Género, la Efímera o la Social, como en el caso de las cercanas pesas oretanas de Libisosa (Uroz, 2020).

No podemos finalizar sin destacar el comportamiento de las personas donantes y de cuantos invierten su tiempo y desvelos en pro del patrimonio histórico-arqueológico. Se trata de una actitud encomiable y digna de elogio en un contexto en el que la Arqueología y el pasado, por diversas causas –algunas muy razonables y otras menos–, no parecen acabar de ser considerados todavía como la suerte y el orgullo que debería ser para la ciudadanía alhambrense, campomontieleña y española en general. Sea esta lección de civismo y concienciación patrimonial el ejemplo a seguir por autoridades, profesionales y habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDY, G. (1987): “Epigraphica Hispanica IX. Inschriften aus Ciudad Real”. *Zeitschrift Für Papyrologie Und Epigraphik*, 67: 225-248.
- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (ed.) (2013): *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología. Madrid.
- ALMANSA SÁNCHEZ, J. y DÍAZ DE LIAÑO, G. (2019): “Sufriendo para ser arqueólogos... sobre salud y práctica arqueológica”, *ArkeoGazte*, 9: 159-174.
- ALONSO SIERRA, L. (1988): “Experiencias con el grupo número 42”. En *II Congreso Joven de Historia de Castilla-La Mancha*: 483-490. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- BASSO RIAL, R. E., NAVARRO CAÑIZARES, F. y GARCÍA ATIÉNZAR, G. (2018): “Nuevos datos sobre la producción textil durante el Calcolítico: los conjuntos de pesas de telar de Vilches IV (Hellín, Albacete)”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 32: 39-56.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., CABRERA GÓMEZ, I., MATA TRUJILLO, E. y RUIZ GÓMEZ, P. (2011): Arqueología urbana en Alhambra (Ciudad Real). *Investigaciones sobre Laminium*. Ediciones C&G. Puertollano.
- BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M., SÁNCHEZ LÓPEZ, E. H. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (eds.): *PURPUREAE VESTES VII. Redefining Ancient Textile Handcraft: Structures, Tools and Production Processes*. Universidad de Granada. Granada.
- CARDITO ROLLÁN, L. M. (1996): “Las manufacturas textiles en la Prehistoria: las placas de telar en el Calcolítico peninsular”. *Zephyrus*, 49: 125-145.
- CASTRO CUREL, Z. (1984): “Notas sobre la problemática del tejido en la Península Ibérica”. *Kalathos*, 3-4: 95-110.
- CASTRO CUREL, Z. (1985): “Pondera: examen cualitativo, cuantitativo, espacial y su relación con el telar con pesas”. *Empúries*, 47: 230-253.
- CASTRO CUREL, Z. (1986): “Avances de estudios cuantitativos y localización de pondera en asentamientos peninsulares”. *Arqueología espacial*, 9: 169-186.
- DE PEDRO ANDRÉS, G. (2017): “La divulgación del patrimonio arqueológico en la red: estudio del entorno web del Proyecto Arqueológico Cerro Bilanero”. En J. L. Cuesta y J. A. Pacheco (dirs.): *IV Jornadas de doctorandos de la Universidad de Burgos*: 53-65. Universidad de Burgos. Burgos.

- DEL RÍO CANEDO, V., RODERO FRUTOS, L. y PIÑEIRO RÍOS, A. (2022): “Conjunto de pesas de telar halladas en Iria Flavia. Una aproximación morfológica y funcional”. En C. Fernández Ochoa *et al.* (corrds.): *De la costa al interior: las cerámicas de importación en Hispania. Actas del V Congreso Internacional de la SECAH (Alcalá de Henares, 2019)*, vol. 2: 851-863. SECAH-Comunidad de Madrid. Madrid.
- DÍAZ DE LIAÑO, G. y WATSON, S. (2025): “A Discussion of Current Risk and Future Reward: An Ethnography of UK Developer-Funded Urban Archaeology and its 21st Century Construction Industry Context. *Journal of Field Archaeology*, 2025. DOI: 10.1080/00934690.2025.2574131
- DOMINGO PUERTAS, L. A. (2002): “Religión y sociedad en la ciudad iberorromana de Laminium (Alhambra, Ciudad Real)”. En L. Hernández, L. Sagredo y J. M. Solana (eds.): *La Península Ibérica hace 2000 años. Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*: 613-618. Universidad de Valladolid-Centro Buendía. Valladolid.
- ESPADAS PAVÓN, J. J. y MOYA-MALENO, P. R. (2008): “Un ‘Puente Romano’ sobre el río Jabalón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, España): el Campo de Montiel como zona de paso desde la Antigüedad”, en J. P. Bernardes (ed.): *Hispania Romana: Actas del IV Congreso de Arqueología Peninsular*: 283-297. Universidad de Algarve. Faro.
- FERNÁNDEZ MAROTO, D., VÉLEZ, J. y PÉREZ AVILÉS, J. (2007): “La cerámica estampillada de tipo figurativo del cerro de las Cabezas (Valdepeñas)”. En L. Abad y J. A. Soler (coords.): *Actas del Congreso de Arte Ibérico en la España Mediterránea*: 211-227. Instituto Alicantino Juan Gil-Albert. Alicante.
- GÓMEZ SANTOS, L. Á. (2019): “El asociacionismo como forma de gestión y protección del Patrimonio histórico: el caso de la Asociación Alhambra Tierra Roja”. En E. Navarro *et al.* (eds): Aportaciones a la investigación, gestión y difusión del patrimonio del Campo de Montiel: 217-231. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.02019124>
- GÓMEZ TORRIJOS, L. (2011a): *Historia de Alhambra. La ciudad romana de Laminio*. Ed. de autor. Madrid.
- GÓMEZ TORRIJOS, L. (2011b): *Inscripciones romanas de Alhambra y de Laminio*. Ediciones C&G. Puertollano.
- IZQUIERDO MORENO, E. (2016): *Los pondera ibéricos hallados en el yacimiento de Las Casillas del Cura: intervención restaurativa*. Trabajo de fin de Grado. Universidad Politécnica de Valencia: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/74126/IZQUIERDO%20-%20Los%20pondera%20ib%C3%A9ricos%20hallados%20en%20el%20yacimiento%20de%20Las%20Casillas%20del%20cura%3A%20Intervenci%C3%B3n....pdf?sequence=1> (acceso: 2-VIII-2022).
- KNEISEL, J. y SCHAEFER-DI MAIDA, S. (2019): “Loom Weights in Bronze Age Central Europe”. En S. Sabatini y S. Bergerbrant (eds.): *The Textile Revolution in Bronze Age Europe: Production, Specialisation, Consumption*: 80-116. Cambridge University Press. Cambridge.
- LÓPEZ VILLANUEVA GARCÍA, E. (2017): “Museo Arqueológico Municipal de Alhambra”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35(3): 885-891.

- MACHAUSE LÓPEZ, S. (2012): “Pesas de telar ibéricas con decoración zoomorfa”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 29: 273-288.
- MARTIN-GIL, F. J., RAMOS-SANCHEZ, M. C., BARRIO-ARREDONDO, M. T. y MARTIN-RAMOS, P. (1995): “Las pesas de telar: un sistema ponderal con base en la uncia”. *Acontia*, 1: 73-86.
- MARTÍN-RAMOS, P., MARTÍN-GIL, J. y CUCHÍ, J. (2021): Sobre el origen minero de dos pesas de plomo de época romana: aportación del método isotópico”. *ANTIQUITAS*, 33: 117-122.
- MAS I GOMIS, L. y FARELL DOMINGO, J. (1948): *Los “pondus” y el telar ibero-romano*. Fundación Bosch y Cardellach. Sabadell.
- McDERMOTT, S., DONNELLY, C., MONTGOMERY, H., MURPHY, E. y CAMPBELL, L. (2020): “The Community Archaeology Toolkit: empowering communities to engage in local archaeological research”. *Archaeology Ireland*, 34(4): 46-47.
- MERRIMAN, N. (ed.) (2004): *Public Archaeology*. Routledge. Londres.
- MONSALVE ROMERA, A., COLETO, G., GONZÁLEZ, J., ESPAÑA, S., LLORET, M. D., LORENA, L. y TORREJÓN, J. (2014): “De la sociedad civil a la sociedad arqueológica: una visión actual de la socialización del patrimonio en la ciudadanía española”. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, 9: 73-88.
- MONSALVE ROMERA, A., ESCRIBANO, M. I., SEVILLANO, E., BALMASEDA, M. y DE PEDRO, G. (2019): “El Cerro Bilanero, una morra: primeros resultados de las excavaciones y estudio de los materiales de un yacimiento de la cultura de las Motillas”. En E. Navarro *et al.* (eds.): *Aportaciones a la investigación, gestión y difusión del patrimonio del Campo de Montiel*: 47-85. RECM Extra 3. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.02019117>
- MONSALVE ROMERA, A. y DE PEDRO ANDRÉS, G. (2020): “Don Quijote soy, y mi profesión la de andante arqueólogo. Son mis leyes, el deshacer entuertos, prodigar el bien y evitar el mal. ¿Es eso, de tonto y mentecato?” En A. Pastor *et al.* (eds.): *21 ensayos sobre el Patrimonio Cultural*: 29-34. JAS Arqueología. Madrid.
- MORENO ALCAIDE, M., SERRANO ARNÁEZ, B. y MACÍAS FERNÁNDEZ, I. (2018): “Las pesas de telar romanas de Isturgi (Los Villares de Andújar, Jaén)”. *Menga*, 4: 239-251.
- MORGADO-RONCAL, L. (2021): “Los estudios de Arqueología Textil en España: Pasado, Presente y Futuro”. *@arqueologia y Territorio*, 18: 71-82. DOI: <https://doi.org/10.5281/6226738>
- MORGADO-RONCAL, L. (2025a): *Textrina emeritensis. Estudio arqueológico del ciclo productivo textil y de su artesanado*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada.
- MORGADO-RONCAL, L. (2025b): “A set of Loom Weights from Augusta Emerita (Mérida, Spain): discussing the use of moulds”. En Ch. Margariti *et al.* (eds.) (2025): *Tradition and Innovation in Textile Production in the Ancient Mediterranean World and Beyond*: 245-249. ARTEX Centre-DCAMM-Ministerio de Cultura de Grecia. Atenas.
- MORILLO CERDÁN, A., HERMANNNS HEINRICH, M. y DOMÍNGUEZ SALIDO, J. (coords.) (2019): *Ephemeral Archaeology: Products and perishable materials*

- in the archaeological record of Roman times*. NünnerichAsmus Verlag y Media. Mainz am Rhein.
- MOYA-MALENO, P. R. (2008): “Ager y afiladeras. Dos hitos en el estudio del municipio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)”. En J. Mangas y M. A. Novillo (eds.): *El territorio de las ciudades romanas: 557-588*. Sísis. Madrid.
- MOYA-MALENO, P. R. (2010): “Grandezas y miserias de la arqueología de empresa en la España del siglo XXI”. *Complutum*, 21(1): 9-26.
- MOYA-MALENO, P. R. (2013): “Tres libros sobre Laminium (Alhambra, Ciudad Real) en 2011”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 3: 246-260. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.3201342>
- NOSCH, M. L. y SAUVAGE, C. (2023): “Ancient Loom Weights at the J. Paul Getty Museum”. *Getty Research Journal*, 18: 1-34.
- PEÑALOSA ESTEBAN-INFANTES, M. y MARTÍNEZ VAL, J. M. (1962): “Hallazgos arqueológicos en Alhambra”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 12: 127-130.
- PÉREZ AVILÉS, J. J. y VÉLEZ RIVAS, J. (1996): “Estudio sobre la protohistoria de Valdepeñas y su comarca”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 22: 11-37.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2012): *Indianas Jones sin futuro: la lucha contra el expolio del patrimonio arqueológico*. JAS Arqueología. Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2023): “Arqueología y pseudoarqueología: distintas pero revueltas”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 33: 533-572. DOI: <https://doi.org/10.30827/cpag.v33i0.27395>
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. y AFONSO MARRERO, J. A. (2019): “El necesario cambio de modelo en la arqueología profesional española”. *Complutum*, 30(1): 43-57. <https://doi.org/10.5209/cmpl.64507>
- TORRES GONZÁLEZ, T. (2013): “Una aproximación al estudio de la Prehistoria reciente manchega: el Calcolítico y la Edad de Bronce en el término municipal de San Carlos del Valle (Ciudad Real)”. *Orisos*, 2: 55-102.
- UROZ RODRÍGUEZ, H. (2020): “Textile production and aristocracy in the Ibero-Roman oppidum of Libisosa (Lezuza, Albacete, Spain)”. En M. Bustamante-Álvarez et al. (eds.): *PURPUREAE VESTES VII. Redefining Ancient Textile Handcraft: Structures, Tools and Production Processes*: 67-78. Universidad de Granada. Granada.
- ZARZALEJOS PRIETO, M. M. (2001): “La terra sigillata de Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). Campañas de 1998 a 2000”. En L. Benítez de Lugo (ed.): *Mentesa Oretana 1998-2000*: 123-165. Anthropos S.L. Ciudad Real.

9

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

2025

ISSN: 2172-2633
ISSN-e: 1989-595X



Redacción, correspondencia y servicio de intercambio

Centro de Estudios del Campo de Montiel - CECM
Plaza Mayor, 1 (Ayuntamiento)
13328 - Almedina
Ciudad Real, España
recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm/

Indización



Maquetación

Pedro R. Moya Maleno



© De la edición: CECM

© De los contenidos: los autores.



El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.

FICHA CATALOGRÁFICA

Revista de Estudios del Campo de Montiel /
Centro de Estudios del Campo de Montiel.- Vol. 9 (2025).-
Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2025.
Rev. estud. Campo Montiel // RECM
170 x 227 mm.
Bienal
ISSN electrónico: 1989-595X
ISSN papel: 2172-2633
ISSN-L:1989-595X
III. Centro de Estudios del Campo de Montiel
DOI Revista: 10.30823
Área de conocimiento: Miscelánea



Revista de Estudios del Campo de Montiel

Rev. estud. Campo Montiel // RECM

recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm

Dirección Científica

Dr. Pedro R. Moya Maleno

Coordinación Editorial

D. Fco. Javier Moya Maleno

Consejo Editorial

Dr. Álvaro Sánchez Climent, Arqueólogo, España
Dra. Carmen Pérez Peña, Universidad de Cádiz-INDESS, España
Dr. Daniel García Martínez, CECM / Universidad Complutense de Madrid, España
D. Esteban Jiménez González, CECM / Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, España
Dr. Jesús Francisco Torres Martínez, Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC), España
Dr. José A. López Sánchez, Universidad de Cádiz-INDESS, España
Dr. Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo, CECM / Universidad de Castilla-La Mancha, España
Dra. Mercedes Jimenez García, Universidad de Cádiz-INDESS, España

Consejo Asesor

Dr. Alfredo Arcos Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha, España
Dra. Ángela Madrid Medina, CECEL-CSIC, España
Dr. Benito Navarrete Prieto, Universidad Complutense de Madrid, España
Dra. Concepción Fidalgo Hijano, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dra. Consolación González Casarrubios, Universidad Autónoma de Madrid (jubilada), España
Dr. Christian Aguilar Yáñez, Universidad Austral, Chile
Dr. Francisco Alfonso Valdivia Sevilla, Universidad de Sevilla, España
Dr. Francisco Cebrián Abellán, Universidad de Castilla-La Mancha
Dr. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Estudios Superiores de El Escorial, España
Dr. Francisco Parra Luna, Universidad Complutense de Madrid (jubilado), España
Dr. Gonzalo Martínez García, Universidad de Córdoba, España
Dr. José Ignacio Ruiz Rodríguez, Universidad de Alcalá, España
Dr. José Manuel Pedrosa Bartolomé, Universidad de Alcalá de Henares (jubilado), España
Dr. Juan Antonio González Martín, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dr. Manuel Luna Samperio, Universidad Católica San Antonio de Murcia, España
Dra. Marcela Cubillos Poblete, Universidad de Valparaíso, Chile
Dra. María Esther Almarcha Núñez-Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha-CECLM, España
Dra. Rosario García Huerta, Universidad de Castilla-La Mancha, España

Índice

	<u>Págs.</u>
PEDRO R. MOYA-MALENO: <i>Un pondus y una moneda inéditos de Laminium (Alhambra, Ciudad Real): estudio y reflexiones patrimoniales.....</i>	15-36
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>Un puente de Vandelvira sobre el río Guadalmena en el Campo de Montiel.....</i>	37-67
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL y CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>Un ejemplo de retablistica romanista en el Campo de Montiel: El retablo de la iglesia de Santa Catalina en La Solana (1576-1586).....</i>	69-98
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA: <i>Hidalguía y arte en el Campo de Montiel: la capilla de Santiago de la parroquia de Santa Catalina, de La Solana.....</i>	99-122
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Muerte barroca y religiosidad en el Campo de Montiel, siglos XVII-XVIII.....</i>	123-199
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Ruidera en las Descripciones del cardenal Lorenzana.....</i>	201-225
JAVIER CALAMARDO MURAT: <i>Semblanza de don Domingo Vázquez Andújar (1856-1917).....</i>	227-253
JOSÉ VICENTE RODRIGUEZ BELLÓN: <i>Las Cátedras Ambulantes y la educación femenina en San Carlos del Valle.....</i>	255-299
 CRÓNICAS Y RECENSIONES	
<i>Fuentes histórico-geográficas como estrategia de valor añadido para la internacionalización y el turismo. El caso de las Relaciones Topográficas del s. XVI según F. Javier Campos y Fernández de Sevilla (ROGELIO JORGE-MARTÍN)....</i>	303-319
 NORMAS DE PUBLICACIÓN	 321-323

Summary

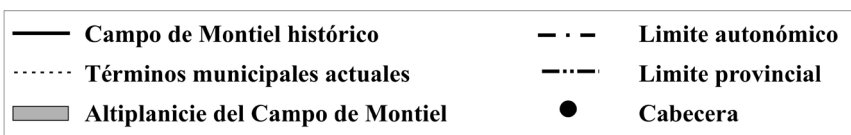
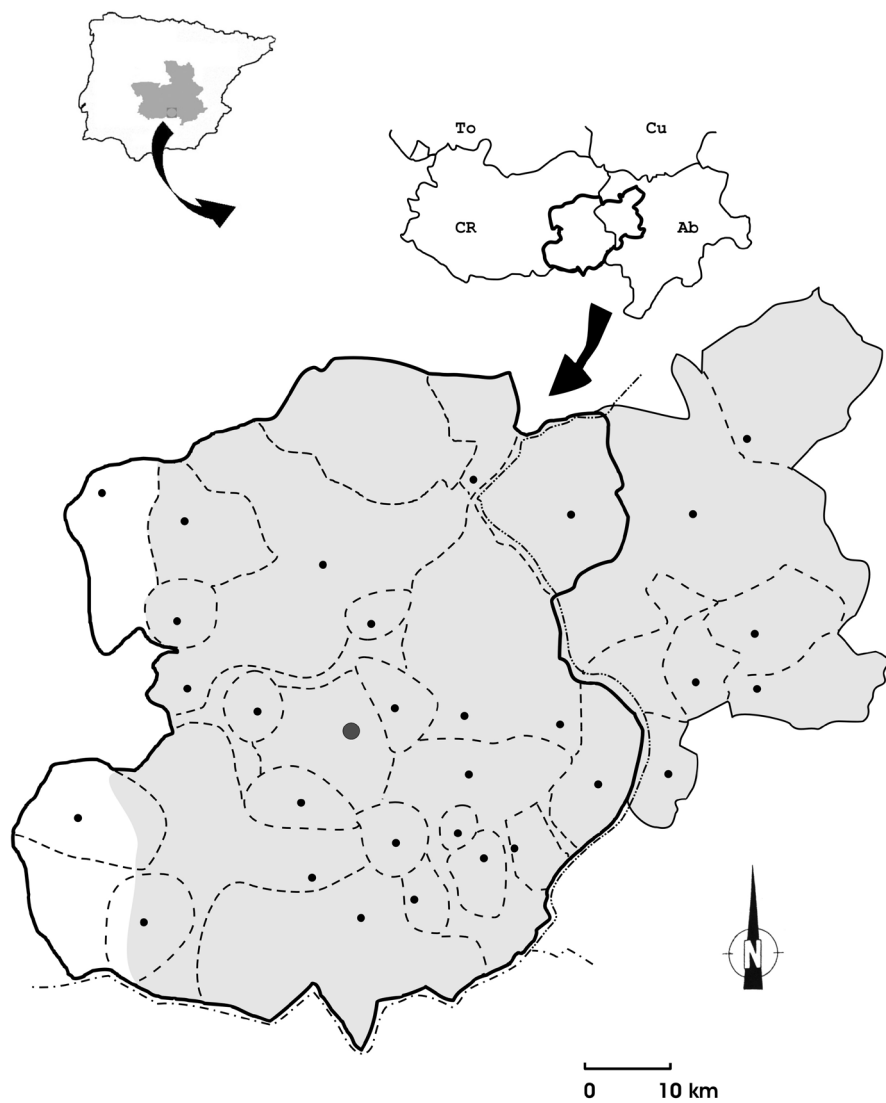
	<u>Pages</u>
PEDRO R. MOYA-MALENO: <i>An unpublished pondus and coin from Laminium (Alhambra, Ciudad Real): study and heritage considerations.....</i>	15-36
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>Vandelvira bridge over the Guadalmena river in Campo de Montiel.....</i>	37-67
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL & CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>An Example of Romanist Altarpiece design in Campo de Montiel: The Altarpiece of Santa Catalina's Church in La Solana (1576-1586).....</i>	69-98
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA: <i>Nobility and Art in the Campo de Montiel: the Chapel of Santiago in the Church of Santa Catalina, La Solana.....</i>	99-122
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Baroque Death and Religiosity in the Campo de Montiel during the 17th and 18th Centuries.....</i>	123-199
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Ruidera in the Cardinal Lorenzana's Descriptions.....</i>	201-225
JAVIER CALAMARDO MURAT: <i>Biographical Sketch of Mr. Domingo Vázquez Andújar (1856-1917).....</i>	227-253
JOSÉ VICENTE RODRIGUEZ BELLÓN: <i>The Mobile Classrooms and Women's Education in San Carlos del Valle.....</i>	255-299

CHRONICLES AND BOOK REVIEWS

<i>Fuentes histórico-geográficas como estrategia de valor añadido para la inter- nacionalización y el turismo. El caso de las Relaciones Topográficas del s. XVI según F. Javier Campos y Fernández de Sevilla (ROGELIO JORGE-MARTÍN)....</i>	303-319
---	---------

PUBLICATION GUIDELINES

321-323



Índice

	Págs.
PEDRO R. MOYA-MALENO: <i>Un pondus y una moneda inéditos de Laminium (Alhambra, Ciudad Real): estudio y reflexiones patrimoniales</i>	15
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>Un puente de Vandelvira sobre el río Guadalmena en el Campo de Montiel</i>	37
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL y CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>Un ejemplo de retablistica romanista en el Campo de Montiel: El retablo de la iglesia de Santa Catalina en La Solana (1576-1586)</i>	69
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA: <i>Hidalguía y arte en el Campo de Montiel: la capilla de Santiago de la parroquia de Santa Catalina, de La Solana</i>	99
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Muerte barroca y religiosidad en el Campo de Montiel, siglos XVII-XVIII</i>	123
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Ruidera en las Descripciones del cardenal Lorenzana</i>	201
JAVIER CALAMARDO MURAT: <i>Semblanza de don Domingo Vázquez Andújar (1856-1917)</i>	227
JOSÉ VICENTE RODRIGUEZ BELLÓN: <i>Las Cátedras Ambulantes y la educación femenina en San Carlos del Valle</i>	255
CRÓNICAS Y RECENSIONES	
<i>Fuentes histórico-geográficas como estrategia de valor añadido para la internacionalización y el turismo. El caso de las Relaciones Topográficas del s. XVI según F. Javier Campos y Fernández de Sevilla (ROGELIO JORGE-MARTÍN)</i>	303
NORMAS DE PUBLICACIÓN	

ISSN 1989-595X



9 772172 263002

2025

ISSN: 2172-2633
ISSN-e: 1989-595X